



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

SECRETARÍA ACADÉMICA



CÓDIGO: EC 0217	
Título: Impartición de cursos de información del capital humano de manera presencial grupal	
Nombre:	
E-mail:	Teléfono:
Academia:	
Puesto:	
Institución:	
Fecha:	Lugar:

Instrucciones:

Esta es una prueba diagnóstica para determinar cuán preparado está un instructor para someterse al proceso de **certificación del estándar EC0217**. Cada reactivo tiene un valor de **10 pts**. El puntaje mínimo para aprobar la prueba diagnóstica es de **540 pts**.

Por favor, lea con atención los siguientes enunciados y señale con una **V** si corresponde a un enunciado verdadero o una **F** si es falso. Use tinta azul.

	Enunciado	V/F
1	El propósito del estándar de competencia es servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que imparten cursos del capital humano a distancia y de manera presencial	
2	El estándar no puede utilizarse como referente para el desarrollo de programas de capacitación	
3	Para certificarse en este estándar de competencia es requisito contar con un título profesional	
4	El presente estándar de competencia se funda en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre de acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social	
5	La ocupación ingeniero es la única relacionada con este estándar de acuerdo al Catálogo Nacional de Ocupaciones	
6	La lista de verificación sobre los requerimientos no necesariamente contiene el nombre del instructor	
7	La lista de verificación sobre los requerimientos puede ser elaborada digitalmente	
8	Los objetivos particulares están incluidos en la carta descriptiva	
9	La carta descriptiva presenta una secuencia de lo simple a lo complejo	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

SECRETARÍA ACADÉMICA



10	Las actividades a desarrollar por el instructor están descritas de manera implícita o con poco detalle en la carta descriptiva	
11	Los objetivos particulares redactados en la carta descriptiva contienen la acción implícita	
12	El contenido temático del curso se presenta en el encuadre	
13	El objetivo general no describe los dominios de aprendizaje en los que impactará el curso	
14	Las reglas de operación del curso pueden presentarse durante el desarrollo del mismo	
15	En la lista de cotejo se establecen los instrumentos de medición de aprendizaje	
16	La carta descriptiva es un documento que utiliza el instructor o facilitador como guía para desarrollar una sola sesión o un curso completo	
17	Entre los hábitos, la responsabilidad es la manera que integra la información contenida de la carta descriptiva de acuerdo a una secuencia de lo general a lo particular	
18	El objetivo general redactado en la carta descriptiva debe describir la demostración de un conocimiento, o de un desempeño a alcanzar por el participante	
19	El contenido temático incluido está organizado en formato de esquemas	
20	La sumatoria de los tiempos parciales en la carta descriptiva debe ser al menos el 80% de horas establecidas en el curso	
21	En la carta descriptiva se especifica el material y el equipo de apoyo a utilizar en el curso	
22	En la carta descriptiva no necesariamente se menciona el perfil de los capacitandos	
23	Entre los dominios de aprendizaje se contemplan el cognitivo, psicomotriz y afectivo	
24	Las técnicas grupales no necesitan ser descritas en la carta descriptiva, es suficiente que el instructor las ejecute durante el curso	
25	Los objetivos particulares son congruentes con el objetivo general	
26	La lista de verificación contiene los tiempos del desarrollo	
27	La lista de verificación derivada del diseño del curso, comprueba la existencia y funcionamiento de los recursos requeridos	
28	La carta descriptiva debe ser compleja pero flexible	
29	Los objetivos particulares deben ser construidos empleando verbos en presente	
30	El aprendizaje cognoscitivo se refiere a las conductas que se realizan con precisión, exactitud, facilidad, economía del tiempo y esfuerzo	
31	El instructor debe crear un ambiente participativo a través de preguntas al grupo	
32	Al emplear una técnica grupal de integración se debe mencionar el tiempo que se dispone para realizar la técnica	
33	Se emplea exclusivamente una técnica instruccional expositiva en el desarrollo del contenido del curso	
34	El instructor debe imponer su autoridad ante un grupo agresivo e inclusive pedir que los elementos problemáticos se retiren	
35	La técnica dialogo/discusión no debe emplearse en el cierre del curso porque divide al grupo	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

SECRETARÍA ACADÉMICA



36	Aclarar los tecnicismos utilizados facilita el proceso de aprendizaje del grupo	
37	Las técnicas didácticas son métodos y procedimientos que apoyan el proceso enseñanza-aprendizaje	
38	En la técnica expositiva un equipo de especialistas desarrolla diferentes aspectos de un tema o problema en forma sucesiva ante un grupo	
39	Durante la técnica estudios de caso se propicia una reflexión o juicio crítico alrededor de un hecho real o ficticio que previamente les fue descrito o ilustrado	
40	El resumen general se realiza al cierre del curso sin la participación del grupo	
41	La técnica participativa dramatización permite la libre expresión de las ideas de los participantes sin restricciones o limitaciones con el propósito de producir el mayor número de datos, opiniones o soluciones sobre algún tema	
42	La amabilidad corresponde a la manera en que el instructor permite que los capacitandos expresen sus dudas	
43	La tolerancia es la manera en que el instructor acepta comentarios de los participantes para mejora continua del curso	
44	El contrato de aprendizaje se lleva a cabo durante el desarrollo del curso	
45	La formulación de compromisos se refiere a la generación de un acuerdo por parte de los capacitandos y del instructor o facilitador	
46	Los tipos de grupos se refiere a la caracterización en la dificultad del aprendizaje que prevalece en el conjunto de capacitandos del curso	
47	El material didáctico debe ser tan elaborado que pueda ser un suplente del instructor	
48	Durante el cierre se informa a los capacitandos sobre la forma en que se evaluará su aprendizaje	
49	La evaluación diagnóstica evidencia los logros, compara los resultados finales con la evaluación sumativa y proporciona criterios para el desarrollo de futuros eventos	
50	La prueba sumativa proporciona información permanente para adecuar el contenido y procedimientos instruccionales	
51	Los instrumentos de evaluación solamente pueden ser objetivos o diagnósticos	
52	Los instrumentos de evaluación deben ser secretos y no comunicárseles a los capacitandos	
53	La habilidad técnica de enseñanza es una organización de los componentes de la enseñanza, en patrones sistemáticos y flexibles	
54	La habilidad de comunicación incluye: buen contacto visual, contacto auditivo y gesticulación apropiada, entre otros	
55	La habilidad de variación del estímulo establece que un instructor no debe cambiar su posición dentro del espacio del aula, no emplear ademanes (cabeza, cuerpo, manos) y sobre todo, no variar mucho la voz	
56	Frente a un grupo silencioso se deben emplear técnicas más participativas reforzando la integración	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

SECRETARÍA ACADÉMICA



57	Ante un capacitando muy participativo hay que dirigir hacia su persona preguntas directas o cerradas preferentemente que a otros miembros del grupo	
58	El reporte final del curso describe las contingencias que se presentaron y su resolución	
59	El cuestionario de seguimiento consiste en realizar una serie de preguntas basadas en cada uno de los objetivos establecidos en el diseño del curso, así como los compromisos generados en el transcurso del mismo	
60	Después de hacer un análisis del reporte de seguimiento, se elabora un reporte de retroalimentación para todos los participantes del curso (Instructor y capacitados)	

¿Usted ha tomado capacitación previa con relación a este estándar o con cualquier norma parecida? ¿Cuál?

¿Cuántos años de experiencia docente tiene?

¿Está usted interesado en otros estándares? ¿Cuáles?

Comentarios:

Gracias por su tiempo y su interés